INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Síquima, 10 de marzo de 2022. Al Despacho de la señora Jueza para informarle que por auto de fecha 24 de febrero de 2022 se corrió traslado del nuevo trabajo de Partición, sin que nadie se pronunciara frente al mismo. **SÍRVASE PROVEER.**

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SÍQUIMA

Guayabal de Síquima, 10 de marzo de 2022.

Referencia: SUCESIÓN No. 253284089001 2021-00012
Causante: LIGIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ

Visto el informe secretarial que antecede, y siguiendo la ritualidad procesal, el Juzgado Dispone

Citar a las partes para el próximo 24 de marzo de 2022, a las 10:00 a.m., para continuar con el trámite previsto en el artículo 509 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE.

MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Hoy 11 MAR 2022 se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 010-

El Secretario,

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS